

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TIMESHARING S.A.**

Celebrada el 27 de abril de 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día 27 de abril de 2018, a las 11h30, se reúnen los Accionistas de la Compañía **TIMESHARING S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle:

(i) **CARLOS GUERRERO BARBA**, titular de una acción de la compañía Timesharing S.A., y el (ii) **FIDEICOMISO ACCIONES TIMESHARING**, representado por su fiduciario, la compañía **Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.**, titular de 240.799 acciones. Se encuentra presente la comisaria de la Compañía, señora Ing. Verónica Chávez Almeida.

Preside la Junta el señor David Garcés Jaramillo en calidad de Presidente Ad-hoc por esta ocasión y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la señora Eliana Benavides Romo por esta ocasión.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. El Presidente Ad-hoc de la Junta declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-**
2. **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor con respecto del ejercicio económico 2017.**
4. **Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo con respecto del ejercicio económico 2017.**
5. **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-**

El Orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta, la misma que queda instalada y a continuación se lo pasa a conocer.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

Secretaría da lectura al Informe correspondiente al ejercicio 2017.

RESOLUCION:

Presidencia mociona la aprobación del Informe de Gerencia, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se presenta los balances. Se somete a consideración de la Junta General el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

RESOLUCION:

Presidencia mociona la aprobación del balance y del estado de pérdidas y ganancias, el cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Revisor con respecto del ejercicio económico 2017.

Secretaría da lectura al Informe de Comisario.

RESOLUCION:

Presidencia mociona la aprobación del Informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Punto cuatro.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo con respecto del ejercicio económico 2017.

RESOLUCION:

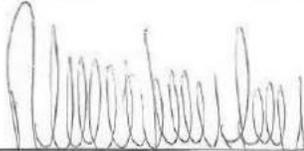
Presidencia mociona la aprobación del Informe de Auditor Externo, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Punto cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-

Toma la palabra el accionista Carlos Guerrero Barba y manifiesta a la Junta General que el ejercicio 2017 generó una pérdida total de USD 11.002,06, por lo que no hay utilidades que repartir.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente ad-hoc levanta la Junta General a las 12:15 PM.



Fideicomiso Acciones Timesharing
Alvaro Polit García
Rep. Legal Heimdaltrust Administradora
de Fondos y Fideicomisos S.A.



Carlos José Guerrero Barba
Accionista



David Garcés Jaramillo
Presidente ad-hoc Junta General



Eliana Benavides Romo
Secretaría Ad-hoc Junta General

(Hasta aquí la redacción de la presente acta...)

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TIMESHARING S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 27 DE ABRIL DE 2018.

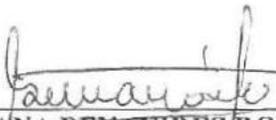
En la ciudad que Quito a los 27 días del mes de ABRIL de 2018, CERTIFICO que a las 11h30 estuvo presente la totalidad del capital social de la compañía conforme al siguiente detalle:

(i) CARLOS GUERRERO BARBA, titular de una acción de la compañía Timesharing S.A., y el (ii) FIDEICOMISO ACCIONES TIMESHARING, representado por su fiduciario, la compañía Heimdaltrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., a su vez representada por su representante legal Alvaro Polit García, titular de 240.799 acciones.

Estuvieron también presentes en calidad de invitados las siguientes personas:

Verónica Chávez Almeida – Comisaria de TIMESHARING S.A.

La secretaria ad-hoc de la Junta que lo certifica.



ELIANA BENAVIDES ROMO
Secretaria de la Junta General